

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31833 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Ordinario n.º 227/2013-F, referente a los deudores concursados "Tubos Perfilados, S.A." (Tupersa), con C.I.F número A50068923 y domiciliada en el Burgo de Ebro (50730-Zaragoza), carretera de Castellón Km. 15,500 Polígono La Noria, y "Tubos Perfilados Andaluces, S.L." (Tuperan), con C.I.F. número B-14723621 y domiciliada en Cabra (14.940-Córdoba), Carretera de Monturque a Cabra sin número, A-342, Km. 7,8,-, se ha suspendido la Junta de Acreedores señalada para el día 2 de septiembre de 2014 y se ha señalado nuevamente para su celebración el día 10 de octubre de 2014, a las 09.30 horas, la cual tendrá lugar en la Sala de Vistas n.º 38 de este Juzgado, sita en el Edificio Vidal de Canellas, Escalera F, planta 2.ª, Plaza de la Expo – Ciudad de la Justicia, Zaragoza.

3.- Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a la/s propuesta/s de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC, con los requisitos y en la forma establecidos en la Ley Concursal (mediante comparecencia ante el Secretario Judicial o mediante instrumento público) y hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la Junta.

4.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140044206-1